



Resolución de 15 de julio de 2022, del Vicerrectorado de Investigación, por la que se publica la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se publican las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de «Ayudas predoctorales para la Formación de Personal Investigador» con cargo a la Acción 8a del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación (2021-2022).

Por Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Universidad de Jaén, se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de «Ayudas predoctorales para la Formación de Personal Investigador» con cargo a la Acción 8a del Plan Operativo de Apoyo a la Investigación (2021-2022)

Posteriormente, por Resolución de 23 de junio de 2022 se publicó el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, otorgándose un plazo de diez días hábiles para que las personas interesadas pudieran presentar subsanaciones y/o alegaciones.

Una vez vista la documentación presentada por las personas interesadas y dando su aprobación la Comisión de Investigación en la sesión nº 217/55 de 14 de julio de 2022, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de solicitudes admitidas (Anexo I) y solicitudes excluidas (Anexo II), con indicación de las causas de exclusión.

SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, según se prevé en la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio (B.O.E 14 de julio)

Fdo. Gustavo A. Reyes del Paso

Vicerrector de Investigación

(Delegación del Rector por Resolución de 7 de mayo de 2019 – BOJA n.º 125, de 2 de julio de 2019)

CSV : GEN-5510-5af6-a67d-9391-7d29-3bae-c54c-aa8d

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 15/07/2022 09:20 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/07/2022 09:20



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030644606

CSV

GEISER-b427-016a-f465-4f41-a97f-cbe0-02c1-06e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/07/2022 12:37:07 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





ANEXO I – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS

| DNI / NIE / PASAPORTE | APELLIDOS Y NOMBRE | CÓDIGO DE PLAZA |
|-----------------------|----------------------------------|-----------------|
|3694S | FERNÁNDEZ GARCÍA, ALFONSO | RYC_2_2022 |
| ...4419 | GONZÁLEZ PÉREZ, GIUSEL | HCR_1_2022 |
|6554 | MORÁN ALARCÓN, LUIS CARLOS | RYC_1_2022 |
|4676K | RODRÍGUEZ BARRERA, JOSÉ ANTONIO | RYC_1_2022 |
|5443A | ZAFRA NAVARRO, FRANCISCO ANTONIO | RYC_1_2022 |

CSV : GEN-5510-5af6-a67d-9391-7d29-3bae-c54c-aa8d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 15/07/2022 09:20 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/07/2022 09:20



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030644606

CSV

GEISER-b427-016a-f465-4f41-a97f-cbe0-02c1-06e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/07/2022 12:37:07 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





ANEXO II – LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | CÓDIGO DE PLAZA | CAUSAS DE EXCLUSIÓN |
|-----------|--------------------------|-----------------|---------------------|
|0249P | JURADO ROCA, JEAN PIERRE | RYC_1_2022 | 2 |
|76445 | SÁNCHEZ LÓPEZ, ELISEO | HCR_1_2022 | 2 |

Causas de Exclusión:

- 1) No aporta reverso del título de máster.
- 2) Titulación diferente a la requerida en la plaza solicitada.
- 3) No aporta título de grado.
- 4) No aporta título de máster.

CSV : GEN-5510-5af6-a67d-9391-7d29-3bae-c54c-aa8d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 15/07/2022 09:20 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 15/07/2022 09:20



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00030644606

CSV

GEISER-b427-016a-f465-4f41-a97f-cbe0-02c1-06e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/07/2022 12:37:07 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

